



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 9

TRD: 100-02

ACTA No. 146 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca - para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta 143 del 09 de noviembre de 2021.
- 5.- Citación doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Gobierno con el tema: ejecución presupuesto 2021, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar, porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022., planes de acción y sustentación presupuesto vigencia 2022 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día.

Tiene la palabra el Concejal Diego Parra: solicitar se modifique el orden del día y le demos primero debate a los acuerdos.

La secretaria informa que es aprobado el orden del día con la modificación presentada, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
El Concejal Oscar Uribe solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continua con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.
- 4.- Aprobación del acta 143 del 09 de noviembre de 2021, puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 9	

TRD: 100-02

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No. 025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN ARTICULO AL ACUERDO 021 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2020, QUE ADOPTÓ LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACION EN EL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Concejal ponente Diego Parra.

Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia, la secretaria informa que es aprobada.

El presidente pregunta de cuantos artículos consta el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son dos artículos.

Leído y puesto en consideración los artículos 1 y 2 la secretaria informa que son aprobados.

Leído y puesto en consideración el titulo la secretaria informa que es aprobado.

Leído y puesto con consideración el preámbulo la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

El Concejal Andrés Cruz dice: señor presidente para certificar mi presencia durante la aprobación del anterior proyecto y el de ahora.

El presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales en la aprobación del acuerdo.

Siguiente proyecto de acuerdo.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No. 023 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 012 DE 2014 y 035 DE 2014 EN LO CONCERNIENTE AL SUBSIDIO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE YUMBO Y SE DICTAN DISPOSICIONES PARA SU REGLAMENTACION, ADMINISTRACION, APLICACION Y ASIGNACION Y SE OTORGAN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL" Concejal ponente Ángel Darío Jiménez.

Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia. La secretaria informa que es aprobada.

El presidente pregunta de cuantos artículos consta el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son 40 artículos.

El presidente dice: por tratarse de mas de 20 artículos se colocan en consideración en bloque para que tengan conocimiento los Concejales, se pone en consideración el articulado del proyecto de acuerdo, se abre la discusión. La secretaria informa que es aprobado el articulado.

Leído y puesto en consideración el título, la secretaria informa que es aprobado.

Leído y puesto con consideración el preámbulo, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

6.- Citación doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Gobierno con el tema: ejecución presupuesto 2021, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar, porcentaje de metas cumplidas del plan de desarrollo del 2021 y metas por ejecutar del plan de desarrollo 2022., planes de acción y sustentación presupuesto vigencia 2022 y otros.

Tiene la palabra doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Gobierno, realiza la exposición de la proposición enviada por el Concejo Municipal de Yumbo radicado Orfeo No. 20210100005962 del 12 de noviembre de 2021 manifestando como puntos importantes los siguientes: ejecución presupuestal 2021, resumen general, estado del presupuesto (proyecto, apropiación, certificado, registrado, ejecutado, disponible)

Ejecución plan de desarrollo corte 30 octubre (eje, programa, programación meta, apropiación inicial, apropiación definitiva, ejecución octubre 31, % ejecución).

Porcentaje de metas cumplidas a 2021 y metas por ejecutar en el 2022 (eje, programa, nombre, meta plan, meta ejecutada 202, meta ejecutada 2021, recursos ejecutados 2021,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 9	

TRD: 100-02

metas cumplidas (total ejecutado 2021, % meta ejecutado 2021, metas por cumplir (2022, 2023, % meta por ejecutar 2022), % total meta por ejecuta).

Plan de acción y sustentación presupuesto vigencia 2022 (eje, programa, subprograma, nombre, meta plan, metas asignadas por año, fuente de financiación, 2022)

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: me parece que el informe estuvo muy pertinente, una pequeña pregunta sobre algo que planteaba al inicio de la intervención y tiene que ver con que están trabajando en algo referente a la libertad de religión y culto no sé si esto tenga que ver o complemente o adiciona o algo similar a un acuerdo el cual trabajamos nosotros en el año 2018 por medio del cual se creó el comité municipal de libertad religiosa, culto y de conciencia, está muy ajustado se hizo en comunión con las diferentes organizaciones religiosas del municipio.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: quisiera que antes de mi intervención colocara un video Felipe.

Se intenta transmitir el video, pero se escucha entrecortado.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: quisiera empezar con un tema que yo percibo, se ha dejado un poco de lado o no tiene digamos el impulso, el fortalecimiento que ameritaría o que merece y tiene que ver precisamente con la gestión del riesgo de desastres y de emergencia, en los presupuestos, en el informe yo veo, mucho énfasis por supuesto eso está bien en los temas de orden público, seguridad y convivencia pero veo que no está fortalecido el tema de gestión del riesgo y de desastres que aunque el secretario lo decía que hoy por hoy ese tema requiere bastante atención yo no veo un fortalecimiento presupuestal para esa política de gestión de atención del riesgo y de emergencias y desastres, lo decía yo en una sesión pasada con el secretario de infraestructura el tema y la política que tiene que ver con la mitigación de riesgos y la construcción de los muros de contención pues hay un sin número de obras de infraestructura para la gestión del riesgo que están en lista de espera pero en una lista de espera eterna y no se ve y cuando uno le pregunta a Infraestructura dicen los ingenieros allá que el presupuesto para esos muros de contención salen es por es la Secretaría de Gobierno que tiene adscrito el programa o la atención del tema de los riesgos de desastre, pero yo no veo presupuestos ni en la ejecución 2021 ni en el proyecto 2022 presupuestos serios para este tema, entonces yo me pregunto vamos a esperar a que se den los deslizamientos de tierra en barrios, Juan Pablo II por ejemplo las Cruces o que el río finalmente se meta a las casas, en la Trinidad y ahora con la temporada fuerte de lluvias por supuesto que el tema se aumenta, el riesgo de deslizamiento, inundaciones pero no veo presupuesto para este tema de emergencias, yo sé que hay un gran número de personal atendiendo y dedicado a labores pedagógicas, a campañas de seguridad de convivencia de establecimientos etc. y yo no sé si es que hay un desequilibrio una desatención cómo tal de ese tema inclusive si vamos a mirar la ejecución presupuestal del 2021 y el semáforo en rojo o en amarillo o en verde casualmente lo que tiene que ver con gestión del riesgo aparece en amarillo con una ejecución del 67% y un presupuesto muy pequeño en comparación con los otros rubros, yo quisiera hacer un llamado de verdad respetuoso, cómo siempre a que le pongamos más cuidado, más amor más atención al tema de la gestión del riesgo, pero que se vea digamos en un fortalecimiento presupuestal, si uno compara el número de personas o contratistas que están en uno y otro programa estoy seguro que este tema de la gestión del riesgo viene siendo digamos la cenicienta en el grueso digamos de la distribución presupuestal de la Secretaría.

Pasando a otro tema en lo que tiene que ver con la ejecución del plan de desarrollo a corte 30 de octubre, en días pasados hablábamos con la Secretaría de salud el tema de los animalitos, pasó a la Secretaría de Gobierno, yo ahí veo una apropiación de sólo \$30,000,000 que para diseñar el sistema de protección y derecho al bienestar de los animales para construir un documento técnico para la implementación del sistema, sólo \$30,000,000 y tras de eso a 31 de octubre no se han ejecutado, de pronto abajo hay otros temas de tenencia responsable animales 200 millones se han ejecutado 198, por otro lado tema de víctimas veo que no tiene nada de apropiación, cero apropiación y cero ejecución entonces no sé si en Yumbo se está prestando no atención a la política y a la atención cómo tal a víctimas que es un sistema y en las garantías de no repetición sabiendo que en Yumbo hay tanta población que ha sido víctima del conflicto armado interno, la violencia, los desplazados que están en Yumbo pero no veo recurso ni veo ejecución frente a ese tema, la otra vez también creo que el año pasado en plena pandemia el tema de la línea segura, yo no sé si es la misma que aquí se menciona cómo metas de sostenimiento de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 9	

TRD: 100-02

una línea de seguridad para atención telefónica al ciudadano \$15,000,000 ejecutado cero pesos. por su parte sostenimiento de 10 buzones de seguridad que era la estrategia que se presentaba cómo creativa, innovadora de colocar unos buzones de seguridad en sitios de alta concentración. una pequeña apropiación de \$14,000,000. ejecutado a 31 de octubre cero pesos, implementación de una app aplicación o programa para tener virtualmente formas de denunciar amenazas o riesgos de inseguridad, de orden público, presupuesto para ello de \$22,000,000 y el ejecutado a 31 de octubre cero pesos, y continuo, algo quizás, mire otra meta instalar un sistema de alarma comunitario para promover y fortalecer la seguridad y participación ciudadana esta ni siquiera dice cero, está en blanco, es decir que no tiene plata y tampoco ha sido ejecutada temas de alarmas comunitarias y pasando al grueso o algo de lo que es lo más importante o de los mayores retos que tiene esta secretaría tiene que ver con las compras de las cámaras de vigilancia, ahora el secretario decía que fase uno, fase dos, fase tres menciona que desde San Marcos hasta no sé dónde, desde Puerto Rico, el Chocho hasta no sé dónde, una cobertura, ojalá eso se dé y pasemos del dicho al hecho, porque estos temas, los que he mencionado anteriormente yo le vengo escuchando hace rato y yo miro aquí, me voy a los números, ejecución a 31 de octubre de 343 millones, ahora otra cosa no entiendo porque separan las apropiaciones siendo una misma meta, no sé si es que lo separan estoy hablando específicamente del programa de Creemos en Yumbo más Seguro, meta compra de cámaras de vigilancia pero lo separan en 343 millones que se ha ejecutado cero pesos hasta la fecha, en otro un rubro de 1000 millones se ha ejecutado 1000 millones hasta la fecha, otro 1512 millones ejecutado cero pesos a la fecha, otro rubro de 123 millones cero pesos hasta la fecha, otro de 200 millones cero pesos hasta la fecha, otro de 200 millones cero pesos hasta la fecha, otro que está en cero y quedo en 300 cero pesos hasta la fecha, eso sumado da \$4,000,000,000, porcentaje de ejecución cero o bueno sumado con la compra del dron que esa se hizo \$40,000,000 entonces se ha ejecutado el 1% y estamos a 12 de noviembre, entonces no sé si eso se va a alcanzar a ejecutar esos casi \$4,000,000,000 para el tema de compra de cámaras de vigilancia y si se va a alcanzar a contratar, quisiera que nos dijera si esos contratos se van a alcanzar a contratar y ejecutar de aquí al 31 de diciembre, que va a pasar con esa plata y con esa meta, pasamos a lo siguiente que es el mantenimiento de las cámara estamos en ceros, en el tema de fortalecimiento de los organismos de seguridad y control de 920 millones se ha ejecutado 488, otro rubro si están bien ejecutados digamos hasta la fecha, veo por aquí que lo que tiene que ver y que tanto hemos hablado acá con la adecuación y dotación de las inspecciones de policía aquí tuvimos a los tres inspectores, los cuatro inspectores de policía y la comisaría de familia, y tienen unas apropiaciones bastante pequeñas están ejecutadas en cero pesos también a la fecha, el tema de la estrategia de respuestas a emergencias para la seguridad y convivencia por lo que arranqué hablando ahora, gestión del riesgo emergencias cero pesos en apropiación inicial y la definitiva cero pesos, ejecutado cero pesos, alarmas comunitarias hay un tema ahí de \$200,000,000 cero se ha ejecutado hasta el momento, programa abre tus ojos 50 millones cero ejecutado, entonces hay cosas que se han ejecutado a cabalidad, las que yo estoy mencionando son las que no se han ejecutado y para mí William Jaramillo son de las más importantes, ese tema de la tecnología, yo al Secretario por WhatsApp alguna vez se lo envíe el ejemplo de Medellín, tienen esos sistemas o circuitos cerrados de televisión y de cámaras, de video para la seguridad logran esos golpes importantes para la criminalidad y es un modelo a seguir a nivel nacional y Yumbo tiene la plata para hacer, de hecho aquí vemos que están los rubros listos para hacerlo, lo mismo que el traslado del comando y del circuito, el lugar donde se va a supervisar y monitorear las cámaras de vigilancia aquí en la alcaldía, el secretario nos decía en ocasión anterior que la policía cómo que no le gustaba eso y le había puesto mucha talanquera. finalmente accedió pero la pregunta es cuando vamos a tener ese comando el lugar de monitoreo de las cámaras acá en la alcaldía y que las cámaras funcionen porque excelente que podamos estar todos orgullosos de pasar de 80 y pico de cámaras a 200 pero la pregunta es cuándo, en el 2022, en el 2023 o cuando, cuál es el tiempo real de esa fase uno de esa fase dos y de esa fase tres para estos temas, lo del sonómetro me parece importantísimo porque recuerdo que la CVC me decía, que a ellos les tocaba acompañar esos operativos de control de ruido y poner el sonómetro porque Yumbo no tenía y ya se adquirió eso es una buena noticia para que efectivamente se pueda controlar toda esta parte.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 9

TRD: 100-02

En ese sentido para no extenderme simplemente quiero llamar la atención en lo siguientes el presupuesto de la Secretaría de Gobierno después de educación y de salud que por supuesto se nutren de recursos del SGP, es uno de los presupuestos más grandes que tienen las dependencias incluyendo los descentralizados, 16,000 y algo de millones de pesos y por supuesto que interesa que se ejecute a cabalidad, que se ejecute en un alto porcentaje un 100% y que se ejecute con una adecuada planeación y planificación, yo ahí veía por ejemplo que hay un rubro que tiene que ver con los derechos humanos, un rubro de \$100,000,000 y apenas está esperando ficha con el tema de planeación entonces la pregunta es si sera que se va alcanzar a ejecutar \$100,000,000 para el tema de derechos humanos y se va a ejecutar a cabalidad porque yo diría si el tema se va a ejecutar a la carrera y la plata no va a tener esa inversión el impacto requerido, el impacto adecuado es mejor dejar de ejecutar esa plata y de ejecutarlo el próximo año y así con todos los rubros que no han sido ejecutados hasta el momento, porque yo no sé si es algo que a mí me ha llamado la atención esos contratos que se hacen en el último trimestre de año, en noviembre y diciembre incluso y que son de bastante cuantía y que al final se contratan, se compromete los recursos pero se ejecutan en tiempo récord, en cuestión de días o semanas o otra práctica recurrente se hace otro si, actas de contingencia, se suspende, se reanuda y se pasan para la vigencia siguiente, como si el principio de anualidad del presupuesto no existiera y ya se lo decía al Secretario de Infraestructura en estos días y por eso ya han optado por empezar a solicitar vigencia futuras ordinarias y extraordinarias o excepcionales.

Yo si quisiera para terminar secretario solicitarle muy respetuosamente, digamos esta presentación nos da bastantes luces pero nos deja algunos temas a la especulación y yo quisiera por favor solicitarle se me remita una relación de todos los contratos que usted ha firmado este año, la Secretaría de Gobierno en todos los programas, en todas las políticas y en todos los temas, tanto los contratos de personal cómo los convenios o contratos interadministrativos o entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, es decir todo, quiero conocer la relación de toda la contratación que ha hecho la Secretaría en esta vigencia 2021 con una relación por programas etc. etc. y con la relación de todos y cada uno de los contratistas y digamos que no me toque a mí entrar al Secop ni nada de eso sino que yo lo pueda revisar en detalle y con los objetos contractuales, entonces nombre el contratista, objeto, fecha de inicio, fecha de terminación y básicamente eso, una relación, no necesito copia de los contratos, solamente la relación y nada esperar que realmente todas esas expectativas que hay que cumplir con esos retos en materia de seguridad y a tener todas esas tecnologías y todo lo que usted nos ha dicho acá hoy y en ocasiones anteriores realmente se pueda concretar y se pueda concretar pronto porque ya vamos a cumplir dos años de administración y nosotros desde Concejo y pues ya es importante que en los dos años siguientes repito se vean cómo tal las ejecutorias, los logros, lo concreto, los hechos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: una presentación muy concreta muy clara, hay unas inquietudes o consultas que son propias de los mismos Concejales que prestamos atención a su ponencia debido a que no queremos tener conjeturas con respecto a ese presupuesto tan bueno que tiene esta secretaría y a los mismos resultados que debe de generar, la primera recomendación que le hago señor secretario es que acá o sea que nos da un estado de la ejecución presupuestal del año 2021 donde nos muestra de que hay 379 millones por ejecutar pero ahí estamos viendo lo disponible frente a lo certificado, lo disponible de la resta de lo registrado menos lo certificado o lo certificado menos la apropiación definitiva, de verdad yo creo que este ejercicio lo debemos de empezar a realizar de una manera diferente y es la recomendación que le hemos venido dando a la Secretaría de Hacienda porque finalmente lo certificado no nos garantiza la ejecución o de que se haya contratado y de que ya esté comprometido ese recurso, entonces aquí la tarea debería de ser lo registrado menos la apropiación definitiva que son 16,000 millones que es una apropiación muy alta, y frente a lo comprometido con lo que ya tiene contrato que son 14,990 millones, que finalmente nos daría un saldo por ejecutar de \$1,234,000,000, entonces frente a estas reflexiones es preguntarle si vamos a ser capaces de ejecutar en lo poco que queda esos \$1,234,000,000, pero ya cuando volteamos a ver lo ejecutado que corresponde al 52%, finalmente de 16,000 millones solamente hemos ejecutado casi la mitad que es 8467 si será que vamos a alcanzar a ejecutar \$7,757,000,000 en lo que resta de menos de un mes que nos falta por acabar este año o se van a generar esos traslados de urgencia o finalmente vamos a mirar a ver qué maniobra hacemos y conservar recursos que se debieron de ejecutar este año y pasarlos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 9	

TRD: 100-02

para el próximo de una u otra manera, esa sería la reflexión frente al análisis de ejecución presupuestal porque si lo vemos de la manera más conveniente para la Secretaría vemos que apenas \$379,000,000, pero aquí lo que debemos de observar es que no hemos ejecutado de 16,000 millones 8467 millones de pesos.

Segundo, totalmente indignado durante seis años con la ejecución de la propuesta de generar una solución a la problemática de la construcción del centro de bienestar animal que va a evitar perros en situación de abandono, sufrimiento, maltrato, etc. y por fin cae a una Secretaría esta responsabilidad que yo creo que la puede llevar a cabo porque de verdad yo observe frente a las posiciones de la Secretaría de Salud que posiblemente perdió mucha importancia para la funcionaria el poder cumplir con una meta que le fue difícil y que finalmente termina trasladándola a esta la Secretaría de Gobierno que ha demostrado que es capaz de hacer queda ha demostrado que es capaz de ejecutar, inclusive de ser transversal a mucho programas y a muchas secretarías porque desde esta secretaría de gobierno se ha mostrado cómo incide en la ejecución del deporte, en la ejecución del espacio público, y tienen una capacidad tremenda y un equipo tan bueno que ya finalmente uno opta por resaltar sus buenas intenciones pero también recomendar trabajar sobre le que compete a la Secretaría mi doctor y articular eso con las demás secretarías para que no nos vamos a meter en extralimitaciones de función frente a lo que usted hace, de verdad yo destaco de todas maneras las ganas que se le ve, el equipo trabajando 24/7 en la búsqueda de resultados por un Yumbo más seguro que de una u otra manera nadie puede negar de que en estos momentos hay presencia de la fuerza policial pero también acá vemos en los números que hay una gran inversión en el municipio de Yumbo que quisiéramos conocer por eso al detalle y es por eso es que yo coadyuvo a esta solicitud del compañero William Jaramillo y de la solicitud de una manera de pronto en un Excel para que nosotros podamos digerir mejor la información, hacer un seguimiento a la ejecución del presupuesto, de las metas del plan de desarrollo de una manera más correcta, yo solicito todos y cada uno de esos contratos de la dependencia con el número contractual, el nombre del contratista, el valor del contrato, el proyecto de inversión y la actividad por donde se dio el contrato, la meta del plan de desarrollo a que corresponde y el link del Secop del contrato para poder ampliar de una u otra forma esta información frente a lo entregable o frente a las funciones mínimas de estos contratistas, porque si yo me coloco a analizar por ejemplo 300 operativos anuales \$350,000,000, cada uno a 1.166.000 y posiblemente la gente puede decir hoy es abultada la cifra, es muy grande pero detrás de esto hay unas personas contratadas que se le suman a esta inversión o ese funcionamiento entonces nosotros queremos saber cuál fue el valor de contratar esas personas y cuál fue el valor real que costó por ejemplo cada uno de estos operativos, por ejemplo si nos ponemos a ver las dos jornadas pedagógicas el uso de espacio público \$18,000,000 o sea que cada jornada costó \$9,000,000 obviamente uno va decir una jornada \$9,000,000 que trae la jornada o a que contratistas tuvieron que acceder mediante la metodología de contratación para poder llevar a cabo estas jornadas pedagógicas, de la misma manera 10 jornadas de sensibilización por contaminación de ruido a establecimientos comerciales vale \$120,000,000 y también me causo cómo confusión ver el tema de las comisarías para la atención de la violencia intrafamiliar en donde se denota mucho rubro en esta meta de más o menos yo creo que suma 600 o 700 millones y realmente dentro de la presentación nosotros no se nos presenta el detalle de cada uno de estos rubros a que corresponde, entonces para poder tener la información de primera mano y no levantar señalamientos posiblemente sin necesidad, por eso de verdad por el momento destaco y solicito una información, quisiera conocerlos de mejor manera para poder cumplir a cabalidad con una de las funciones políticas más importante que tenemos nosotros cómo Concejales que es el control político y verificar que esa ejecución se haya hecho de la mejor manera, nosotros tenemos que revisar que estos 16,224 millones se ejecuten de la mejor manera por el bien de Yumbo, por el avance del municipio de Yumbo y que podamos así mismo estudiar cuál va a ser el presupuesto y la asignación definitiva o muy cercana a la definitiva que le deben de apropiar a la Secretaría de Gobierno para el próximo año, creo que estamos dentro de una línea correcta, no estamos pidiendo nada del otro mundo y si las cosas se están manejando bien hay que darle continuidad, si las cosas obviamente si se están haciendo de mal manera hay que corregirlas, entonces aquí es muy importante entrar en este detalle, mirar a ver de qué manera podemos mejorar.

Con lo correspondiente al centro de bienestar animal veo que hay un presupuesto asignado y de que hay uno ejecutado bien interesante bien importante y es por eso

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 9

TRD: 100-02

también que nos interesa mucho saber si hay una veterinaria si hay personal de apoyo, si se lo han gastado en jornadas de sensibilización o atención a los animales, en estos días el señor aquí presente me mostró bajo su gestión de que tienen una capacidad de corresponderle a la comunidad casi que de manera inmediata en esa ruta de atención y eso es bueno mostrarlo y eso es bueno socializarlo, sensibilizarlo, que lo conozcamos todos lo Yumboños, que conozcamos esa línea que la institucionalicemos, para eso necesitamos toda esa información que acabamos de solicitar.

El Concejal Gustavo Cano solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de gobierno: el Concejal Giovanni Escobar me pidió que le enviara por escrito el tema que me refirió, de igual manera lo que buscamos nosotros es ajustar ese acuerdo municipal que si bien es cierto viene desde el 2018 nosotros poder ajustarlo mediante decreto y mediante toda la política pública de libertad religiosa que pueda haber en el municipio de Yumbo.

Es importante darle claridad que es lo que yo imagino quieren darle ustedes a la comunidad sobre que esos \$16,000,000,000 también está incluido el tema y el convenio con los bomberos, que es un tema bastante grueso que debe de ser trasladado y que eso también hace que nuestra cartera, también la Defensa Civil, la Cruz Roja, así mismo, son bastante grandes, asimismo también y me uno a esas palabras de preocupación de los Concejales porque hay que pasar de las palabras al hecho, pero hay que pasar a hacer de manera muy responsable, muy juiciosa, tenemos si bien es cierto una apropiación definitiva de 16,000 millones incluido los convenios, incluido convenio Inpec incluido el rubro que se dejó para bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, parque automotor que es comprado a través de Colombia Compra Eficiente, el dron y un presupuesto grueso que se dejó para cámaras de seguridad que si bien es cierto no es una excusa y no debe serlo para nosotros como funcionarios es importante referir que no estábamos preparados para lo que fue el paro ni tampoco para sobrellevar los coletazos de la pandemia, eso nos retraso y retraso mucho trabajo que veníamos avanzando, de hecho nos dañó la infraestructura en lo que ya teníamos de cámaras de seguridad, obviamente toda las cámaras de seguridad dañadas, los sistemas que estaban funcionales quedaron dañados en su gran mayoría y el 7 de noviembre, esto es corte de noviembre, por eso quise mostrarles aquí que a pesar de que no se ha ejecutado ya fue registrado y ya arrancó el proceso de cámara porque ya se firmó el convenio para el tema de mantenimiento de cámaras, traslado del CCTV y la nuevas cámaras de seguridad donde mencione los puestos autónomos de control, ya fue contratado el 7 de noviembre, como es corte 31 no aparece reflejado, ahí está incluido el tema de alarmas comunitarias, el tema de reparaciones a toda la fibra óptica dañada, a toda las cámaras de las 86 que tiene el municipio en estos momentos, reparaciones a las cámaras internas de la mega estación, entonces eso obliga a que el diagnóstico cambiara, y ahí hay un rubro significativo, y hablado de los convenios que próximamente suman los \$8,000,000,000, pero por supuesto que haremos llegar todo lo que los Concejales nos han solicitado, además menciona el tema del área de gestión del riesgo, aquí en comunicación con nuestro coordinador siempre pendiente de todo lo que vaya a ocurrir en materia gestión del riesgo nosotros con el personal que tenemos, si bien es cierto tenemos buena cantidad de personal necesitamos más y espero no suene alarmante pero la verdad la necesidad de 120,000 habitantes para todas las competencias que tiene esta cartera quedamos cortos, porque controlar el espacio público, establecimientos de comercio, gestión del riesgo, ahora el tema de protección animal, ahora bien es cierto las comisarías de familia, las inspecciones de policía, lo que demanda una inspección de policía, la cantidad de abogados que necesita un inspector de policía, la cantidad de psicólogos, trabajadores sociales que necesitan comisario de familia realmente eso obliga a contratar personal calificado teniendo en cuenta que obviamente ahí es donde nosotros decimos que un operativo no nos cuesta, de hecho puede tergiversarse como le paso a una compañera de gabinete de que salieron a crucificarla porque de pronto la comunidad entendió mal, un mensaje donde un operativo no cuesta \$2,000,000, nosotros contratamos un personal que tiene que estar allá acompañando prestando labores de campo para poder estar en terreno y ese personal nos vale una cantidad de dinero, entonces a eso obedece también, pero nosotros no nos cuantificamos por operativos, porque un operativo de espacio público nos cueste determinado valor, es una labor del contratista en sus actividades está realizar tantos y si son 300 operativos y tenemos 10 contratistas pues cada uno mínimo debe estar en 30

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 9	

TRD: 100-02

operativos entonces a eso refiere cuando se calcula pero yo de ahí tengo que sacar para contratar un contratista que pueda ir a prestar ese acompañamiento, todas las demás actividades sin extralimitarme en funciones, por ejemplo el tema de la ruta segura si bien es un tema deportivo pero crea un espacio que la comunidad lo pedía, un promotor deportivo no puede ir a prestar seguridad allá y no podemos mandar un solo policía tenemos que desplegar diferentes contratistas desde las 5:45 de la mañana a que vayan y acompañe a lo que es esta ruta segura, pero no queremos decir nosotros que es un tema deportivo, estamos recuperando espacios deportivos en materia de seguridad, los espacios públicos el sin número de oficios que nos llegan a nuestro despacho de solicitud de espacio público tiene que realizarse un diagnóstico en campo en terreno y esto obviamente tiene que responderse de alguna manera, tiene que ir un funcionario capacitado por lo menos a visualizar que es lo que está pasando, y la cantidad de funcionarios que tenemos no nos da abasto para cumplir con toda capacidad, de hecho estamos atendiendo quejas, deberíamos nosotros salir de oficio a hacer estos operativos pero con el personal que tenemos obviamente nos da es para cubrir las quejas y las solicitudes que nos llegan a diario en nuestra secretaria, entonces eso en aras de darle un poco de transparencia a la exposición para que la gente entienda y no piensen que un operativo nos cuesta tanta cantidad de dinero, no, son nuestros contratistas y reitero y sin temor a equivocarme puedo decir nos quedamos cortos en personal, por eso yo respetuosamente digo y entiendo la preocupación pero nosotros hemos tratado de ser muy responsables con eso, nos blindamos jurídicamente para que se puedan elaborar los respectivos operativos y acá yo quería también mostrarle a los honorables Concejales que algo que nos retrasó el tema de cámaras efectivamente fue el tema de la habilitación por parte de policía, el conseguir que la policía nos diera viabilidad tuvo que ser escalado a Bogotá y hacer todas las gestiones necesarias, y acá están las adecuaciones del CCTV donde va a tener la fachada nueva, donde ya arrancó y esto es una sugerencia que hizo un Concejal, uno de ustedes fue que nos dijo el año pasado porque no se toman el pasillo, pues efectivamente nos tomamos el pasillo y miren que ya es una realidad, los invito cordialmente Concejales a que vayan y conozcan los avances de la obra que está realizándose en este momento la Secretaría de Gobierno, así quedaron distribuidores y así va a quedar la sala de crisis, la sala de monitoreo, ahí están los planos, ya esto se contrato

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: ¿Eso que ya se contrató para el tema de cámaras de vigilancia fueron varios contratos o fue un solo contrato y porque valor?

Responde el doctor Andrés Felipe Muñoz: fue un solo convenio de 3964 millones, 7 de noviembre está colgado en SECOP.

Continúa con la palabra el Concejal William Jaramillo diciendo: cuando yo hablaba ahorita que a 31 de octubre no se había ejecutado estos rubros sume estos rubros y dan redondeado 3678, y se contrató por 3900 algo entonces,

Responde el doctor Andrés Felipe Muñoz: como fue convenio interadministrativo la otra parte aporta el convenio \$284,000,000, lo que aporta la administración son 3679 millones, la ERT.

El Concejal William Jaramillo dice: o sea que con esa parte se ejecuta el 100% de estos recursos, eso ya nos da tranquilidad y se ejecuta digamos en esa fase uno que estaba mencionando ahora, y eso queda ejecutado a 31 de diciembre.

Continúa el doctor Andrés Felipe Muñoz diciendo: si es de ofrecer excusas ofrecemos excusas pero la verdad el paro nos dejó un coletazo terrible, no dejó daños que apenas estamos tratando de reparar y lo que teníamos calculado nos hizo replantear en mucho momento, no teníamos pensado nosotros que estuviéramos tan mal en materia de sistemas tecnológicos eso nos hizo incluirle más recursos porque ahí hay recursos no solamente de destinación específica sino también recurso propio, para que vamos a hacer un gasto doble de alarmas cuando este mismo sistema nos lo puede arrojar entonces por eso se agrupan varias disponibilidades y como lo decía yo en un principio el corte lastimosamente está hasta el 31, me hubiera gustado poderle mostrar como lo llevamos ahora y por eso arranque con la primer diapositiva donde nos queda simplemente casi un 3 por ciento para ejecutar recursos, pero con ese convenio que es de casi \$4,000,000,000 que se acabó de firmar el 7 de noviembre, con el convenio bomberos, con los demás convenios que se han hecho, para finalizar Concejal es los diseños de cómo va a quedar la sala CCTV y Yumbo va tener el control de esto, fueron dos procesos diferentes, uno el que le acabo de mencionar el convenio de la ERT y el otro de esa construcción que fue contratado por una disponibilidad con recurso que sale de gobierno que pero que fue

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 9

TRD: 100-02

trasladada a infraestructura que llevó a cabo el proceso de licitación Infraestructura y ya se adjudicó al contratante y ya lo están haciendo, entonces qué es lo que hacemos, personal entrenado que se contrata de la administración esté ahí sentado coordinado eso sí por un policía que pendiente con radio de comunicación,, van a quedar con un monitores de 55" de última tecnología tipo industrial 24/7 para poder visualizar las 220 cámaras, ya lo están realizando, nosotros queremos ser responsables, de aquí al 31 esto tiene que estar funcionando pero hemos solicitado que a mitad de diciembre podamos mostrar o inaugurar por lo menos un avance significativo, porque el construir esto es una cosa, porque el trasladar de allá para acá es otra cosa, el reparar los daños que teníamos es otra cosa y lo nuevo es otra cosa, entonces son cosas diferentes y por eso le mostraba que Yumbo y lo digo sin temor a equivocarme va a ser el primer municipio a nivel país que va a tener puestos de control autónomos avalados por la policía, esperamos que lo pueda utilizar este gobierno, pero el gobierno que llegara tendrá la obligación también de poder generar unas adecuación en el tercer piso donde sea más grande, por esos todos estos elementos son removibles la gran mayoría cumpliendo con las normas de telemática.

Lo de gestión del riesgo si hay que coordinar con infraestructura, nosotros no construimos, de hecho esto tenemos que remitírselo a Infraestructura, hay unos muros que van y se evalúan, se hace el diagnóstico, muros eso sí que afecten a la comunidad por fuera de predios privados pero ya coordinadores con el área de infraestructura porque hasta donde tengo entendido así ha sido asignado y es a quien compete de acuerdo al diagnóstico que nosotros hagamos y la certificación de que está en un área de riesgo pues quien debería de construir estos muros, les agradezco mucho espero en una próxima ocasión que ustedes nos acompañen en la inauguración de esto que va a generar un tema altamente positivo en materia de seguridad y orden público.

El presidente dice: espero hayan sido aclaradas las inquietudes de los Concejales y quedan atentos los Concejales que solicitaron información para que se les envíe de manera posterior.

7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Iván Alberto Valderrama Secretario General municipio de Yumbo asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se modifica el presupuesto general de gastos del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2021 y se dictas otras disposiciones". el presidente designa como ponente a la Concejales Daisy Mancilla y es enviado a la Comisión de presupuesto.

Varios, no hay ciudadanos inscritos

Tiene la palabra el Concejal Óscar Uribe: convocar a los compañeros que pertenecen a la Comisión Tercera para el día domingo 10:00 de la mañana de manera virtual, y los demás compañeros de las demás comisiones para que nos conectemos y puedan estar presentes de estos importantes acuerdos.


El presidente dice: quedan notificados los integrantes de la Comisión tercera para el día domingo comisión virtual a partir de las 10:00 de la mañana y los demás Concejales que quieran participar de la misma.

Tiene la palabra el Concejal Gustavo Cano: recordarles a los compañeros de la Comisión Primera o de presupuesto que mañana vamos a tener Comisión a las 8:00 de la mañana de manera virtual y va a estar invitada la Secretaria de Hacienda doctora Aura Velasco, invitamos a todos los compañeros de las demás comisiones para que nos acompañen en esta Comisión.

La secretaria confirma la asistencia de 15 Concejales en la sesión plenaria.

9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de noviembre del 2021, a partir de las 09:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co